

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO AL DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2020, 11:00 HORAS, CELEBRADA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.** -----

EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, CAPITAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, siendo las **once horas con cinco minutos del día veintiuno de febrero del año dos mil veinte**, se reunieron, en las oficinas de la Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación del Gobierno del Estado de Yucatán, las siguientes personas:

- I. La **C. Michelle Fridman Hirsch**, Secretaria de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán, Presidenta del Comité Técnico del Fideicomiso y miembro propietario. -----
- II. **Lic. Mauricio Flores Guillermo**, Director de la Unidad de Asesores de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Yucatán, en representación de la Secretaria de Administración y Finanzas, en su calidad de miembro propietario. -----
- III. El **Ing. Santiago Jesús Massa Ramos** Subdirector general de la Agencia de Administración Fiscal, actuando en representación del C.P. Juan Carlos Rosel Flores, Director General de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán del Gobierno del Estado, en su calidad de miembro propietario. -----
- IV. El **C.P. Álvaro Traconis Flores**, en representación del Lic. Jorge Eduardo Carrillo Sáenz, Presidente del Consejo Empresarial Turístico de Yucatán A.C., y miembro propietario. -----
- V. El **Lic. Héctor José Navarrete Medina**, Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles en Yucatán A.C., y miembro propietario. -----
- VI. El **Lic. Luis Herrera Albertos**, Presidente de la Asociación de Agencias Promotoras de Turismo de Yucatán, A.C., y miembro propietario. -----
- VII. El **Lic. Carlo Bava**, Gerente General del Hotel Hyatt Regency Mérida, Representante de los Hoteles de Gran Turismo en el Estado de Yucatán y miembro propietario. -----
- VIII. El **L.E. Raúl Alejandro Paz Noriega**, Secretario Técnico de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán, en su calidad de Secretario de Actas y Acuerdos del Comité Técnico del Fideicomiso. -----
- IX. El **Lic. Manuel Jesús Quintal Franco**, Representante de la Institución Fiduciaria, Banco Mercantil del Norte, S.A., en su calidad de invitado. -----

- X. El **Lic. Hernán Castillo Rivas**, Director de Administración y Finanzas de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán, en su calidad de invitado. --
- XI. El **Mtro. Miguel Andrés Hernández Arteaga**, Subsecretario de Inteligencia de Mercados de la Secretaría de Administración y Finanzas, en su calidad de invitado. ----
- XII. El **Ing. Carlos Enrique Monroy Abunader**, Director Mercadotecnia de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán, en su calidad de invitado. -----

La presente reunión se realiza, en virtud de haber sido convocada por el Licenciado Raúl Alejandro Paz Noriega, en su calidad de Secretario de Actas y Acuerdos del Comité Técnico, para celebrar la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso número 73630-4 de Administración e Inversión para la "Promoción y Fomento al Desarrollo Turístico y Económico del Estado de Yucatán" la cual se lleva a cabo de conformidad al siguiente:

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I. Lista de asistencia de los miembros del comité y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
- III. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta para ejercer presupuesto 2020 para la promoción turística del Estado de Yucatán en el Marco del Tianguis Turístico México 2020.
- IV. Clausura de la sesión.

----- **DESARROLLO DE LA SESIÓN** -----

En cumplimiento del **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, el Lic. Raúl Alejandro Paz Noriega, en su calidad de Secretario de Actas y Acuerdos del Comité Técnico del Fideicomiso, da la bienvenida a los miembros del Comité Técnico y realiza el pase de lista, estando presentes todos los miembros propietarios que integran el Comité Técnico del Fideicomiso de administración e Inversión denominado "PROMOCIÓN Y FOMENTO AL DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN", identificado en los registros de la Fiduciaria bajo el número 73630-4, y por ende da verificativo de la existencia de quórum legal.--

En cumplimiento del **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, el Lic. Raúl Alejandro Paz Noriega, en su calidad de Secretario de Actas y Acuerdos del Comité Técnico del Fideicomiso, da lectura y posteriormente, somete a votación la aprobación del Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad por todos los miembros propietarios. -----

En desarrollo al **TERCER PUNTO** del Orden del Día y haciendo uso de la palabra la C. Michelle Fridman Hirsch, Secretaria de Fomento Turístico y Presidenta del Comité Técnico del Fideicomiso cedió el uso de la palabra al Ing. Enrique Monroy Abunader, Director de Mercadotecnia de la Secretaría de Fomento Turístico, quien expuso los detalles de la propuesta para ejercer presupuesto 2020 para la promoción turística del Estado de Yucatán en el Marco del Tianguis Turístico México 2020. -----



En uso de la voz el L.A. Hernán Castillo Rivas, explica que del presupuesto asignado para el FIPROTUY en el ejercicio Fiscal 2020 y publicado en el Diario Oficial, siendo este un total de \$107'297,972.00 (Ciento siete millones doscientos noventa y siete mil novecientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.), se ejercerá, en caso de ser aprobado, hasta un monto máximo de \$42'000,000.00 (Cuarenta y dos millones de pesos 00/100 M.N.) que servirán para la Promoción, Publicidad y Operación del Estado de Yucatán en el Marco del Tianguis Turístico de México 2020, mencionando a continuación de manera enunciativa, más no limitativa, los conceptos más relevantes:

**Licitación pública No. FIPROTUY-L1-2020:**

1. Suministro de artículos promocionales.
2. Suministro de materiales promocionales en textiles.
3. Suministro de material promocional en formato de mamparas, arañas, banner de piso (roll up).
4. Suministro de producto promocionales personalizados.

**Licitación Pública No. FIPROTUY-L2-2020**

1. Servicio de impresión de folletos de sectores turísticos.
2. Servicio de impresión de mapas de regiones turísticos.
3. Servicio de activaciones promocionales tipo BTL.
4. Servicio de publicidad exterior en anuncios espectaculares en los estados de Yucatán y Quintana Roo.
5. Servicio de producción, instalación y desinstalación de pendones en la Ciudad de Mérida, Yuc.
6. Servicio de publicidad móvil en la ciudad de Mérida, Yucatán.
7. Servicio de publicidad en parabuses en la ciudad de Mérida Yucatán.
8. Servicio de producción de videos para promoción turística para el estado de Yucatán.
9. Servicio de publicidad interior en los aeropuertos de la Ciudad de México y Cancún.
10. Servicio de Producción, montaje y desmontaje del Stand del Estado de Yucatán.
11. Servicio de acciones diversas para la presencia de marca en terminales aéreas, autobuses y sitios comerciales.
12. Servicio de producción y rotulación de estructuras diversas para activaciones promocionales
13. Servicio de campaña de publicidad en medios digitales.
14. Servicio de publicidad en revistas a bordo de vuelos comerciales y revistas especializadas en turismo.
15. Servicio de Acciones diversas para presencia de marca en recinto sede del evento.

En uso de la voz, la C. Michelle Fridman Hirsch explicó, que el monto restante de los \$42'000,000.00 (Cuarenta y dos millones de pesos 00/100 M.N.), que no sea adjudicado mediante licitación pública, servirá para contratar servicios diversos que estén relacionados con el objeto del Tianguis Turístico México 2020 y que, por razón del monto, pueden ser adjudicados de manera directa o mediante excepción a la licitación pública en apego a la normatividad vigente en la materia.

Seguidamente, después de un breve intercambio de ideas entre los miembros presentes, la C. Michelle Fridman Hirsch, en su calidad de Presidenta del Comité Técnico del Fideicomiso somete a consideración de los miembros del Comité Técnico presentes la aprobación de la propuesta para ejercer presupuesto 2020 para la promoción turística del Estado de Yucatán en el Marco del Tianguis Turístico México 2020, mismo que se aprueba por mayoría de votos, con una abstención por parte del Lic. Luis Herrera Albertos, Presidente de la Asociación de Agencias Promotoras de Turismo de Yucatán, A.C. -----

----- ACUERDOS -----

- I- Se aprueba por unanimidad de votos, la lista de asistencia.
- II- Se aprueba por unanimidad de votos la Propuesta del Orden del Día.
- III- Se aprueba por mayoría de votos, con una abstención, la propuesta para ejercer presupuesto 2020 para la promoción turística del Estado de Yucatán en el Marco del Tianguis Turístico México 2020, misma que se anexa a la presente para todos los efectos legales correspondientes.
- IV- Se acuerda revisar el marco jurídico del Fideicomiso, a fin de determinar el procedimiento adecuado para establecer el monto presupuestal a transferir al Fideicomiso Público para el Desarrollo del Turismo de Reuniones en Yucatán (FIDETURE).

En cumplimiento y desahogo del **CUARTO PUNTO** del Orden del Día, la C. Michelle Fridman Hirsch, Secretaria de Fomento Turístico y Presidenta del Comité Técnico, señaló que no habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida la presente, siendo las once horas con cincuenta minutos del día de su inicio, levantándose la presente acta que firman todos los que en ella intervinieron. -----

**FIRMAS  
MIEMBROS PROPIETARIOS**

**C. Michelle Fridman Hirsch.** Secretaria de Fomento Turístico del Gobierno del Estado, y Presidenta del Comité Técnico, en su calidad de miembro propietario.

**Lic. Mauricio Flores Guillermo.** Director de la Unidad de Asesores de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Yucatán, en su representación de la Secretaria de Administración y Finanzas, en su calidad de miembro propietario

El **Ing. Santiago Jesús Massa Ramos.** Subdirector General de la Agencia de Administración Fiscal, actuando en representación del C.P. Juan Carlos Rosel Flores, Director General de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán del Gobierno del Estado, en su calidad de miembro propietario.

**C.P. Álvaro Traconis Flores.** En representación del Lic. Jorge Eduardo Carrillo Saenz, Presidente del Consejo Empresarial Turístico de Yucatán A.C., y miembro propietario

**Lic. Héctor José Navarrete Medina.** Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles en Yucatán, A.C., en su calidad de miembro propietario.

**Lic. Luis Herrera Albertos.** Presidente de la Asociación de Agencias Promotoras de Turismo de Yucatán, A.C., en su calidad de miembro propietario.

**Lic. Carlo Bava.** Gerente General del Hotel Hyatt Regency Mérida, Representante de los Hoteles de Gran Turismo en el Estado de Yucatán y miembro propietario

**L.E. Raúl Alejandro Paz Noriega.** Secretario Técnico de la Secretaría de Fomento Turístico y Secretario de Actas y Acuerdos del Comité Técnico del Fideicomiso.

#### MIEMBROS INVITADOS

**Lic. Manuel de Jesús Quintal Franco.** Representante de la Institución Fiduciaria, Banco Mercantil del Norte, S.A, en su calidad de invitado.

**L.A. Hernán Castillo Rivas.** Director de Administración y Finanzas de la Secretaría de Fomento Turístico, en su calidad de invitado.

**Mtro. Miguel Andrés Hernández Arteaga.** Subsecretario de Inteligencia de Mercados de la Secretaría de Fomento Turístico, en su calidad de invitado.

**Ing. Carlos Enrique Monroy Abunader.** Director Mercadotecnia de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán, en su calidad de invitado